PASO A PASO, INSCRIPCIÓN A GRADO:





Vigilada Mineducación

Apreciado Estudiante Uniagustiniano:

Si está interesado en realizar el proceso de inscripción a grado y cumple con los requisitos del

Reglamento Estudiantil

(pregrado: artículo 51° y posgrado: artículo 105°) y una vez consulte el

Calendario Académico

Acta de Derechos Pecuniarios

debe seguir los siguientes pasos:

Ingrese a SIGA con su usuario y contraseña. (si olvidó su contraseña o tiene inconvenientes para acceder al sistema debe comunicarse con el área de Tecnologías al 4193200 ext. 1121).

Recuerde que para este proceso es importante habilitar las ventanas emergentes de su navegador (Firefox, Google Chrome, Safari), en el computador o celular que utilice para hacer su inscripción.

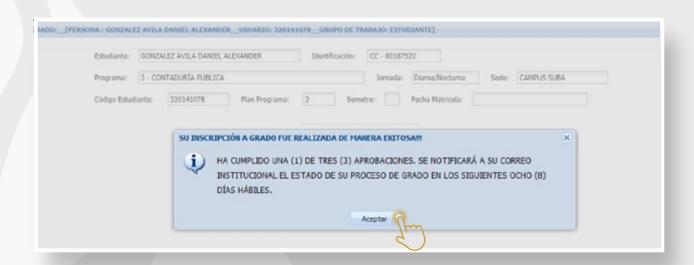
2 En la parte izquierda de la pantalla seleccione el código del programa del cual se va a graduar y posteriormente ingrese al panel *Inscripción a grado*.



3 Es importante validar el programa del cual se va a graduar y sus datos personales.

Ngdada A	STINIANA Exception	
ID DE GRADO:	PERSONA: CAPACHO CAMACHO LINA MARIA_USUARRO: 1: Estudante:	220151055GRUPO DE TRABAJO: ESTUDIANTE) Identificación:
		Jornada: Diuma/Nocturna Jornada: Teléfone Movit
	Códgo Estudiante: Email Personal:	ograma: 3 Telefone MovE Sede: CAMPUS TAGASTE
		CONFERMAL SOLICITIED DE GRADO

Su inscripción a grado será exitosa una vez visualice la siguiente alerta. Adicional recibirá notificación al correo institucional:



Nota: Si el sistema no le permite hacer la inscripción y le indica que tiene pendiente requisitos del proceso de grado; debe comunicarse a la extensión del área respectiva o escribir a los correos señalados para solicitar la revisión pertinente según sea el caso:

- CALEX (Centro Agustiniano de Lenguas Extranjeras), 4193200 ext. 1115 asiscalex@uniagustiniana.edu.co
- CETA (Centro de Estudios Tecnológicos Agustiniano), 4193200 ext. 1123 ceta.cursos@uniagustiniana.edu.co
- SABER PRO, 4193200 ext. 1071 cbasicas@uniagustiniana.edu.co
- •REVISIÓN DOCUMENTAL (Admisiones), 4193200 ext. 1054-1108-1028 auxadmisiones1@uniagustiniana.edu.co, admisiones@uniagustiniana.edu.co.
- APROBACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS Dirección de su programa.

Una vez cumpla todos los requisitos para grado deberá ingresar nuevamente a **SIGA** y realizar la inscripción en las fechas establecidas en el calendario académico.

- Posteriormente recibirá las aprobaciones por parte de la Dirección del Programa y Registro y Control Académico (Opción de grado), una vez se realice la verificación correspondiente.
- Finalmente, Tesorería realizará la verificación financiera y aprobación, la cual será notificada a través de su correo institucional, informando las fechas y valor a cancelar por concepto de derechos de grado.
- Si usted se va a graduar por ceremonia debe consultar las fechas del calendario académico para el ensayo y días de la ceremonia; si la solicitud es por ventanilla debe estar pendiente de su correo para la programación de la entrega del título.

¡Este logro lo hemos conseguido juntos! Estamos muy orgullosos de entregarle al mundo un profesional uniagustiniano. ¡Felicidades!



Vigilada **Mineducación**